

25. Sentidos de la vista y del oído. Su importancia en la vida de relación del escolar. Higiene de los mismos. Elemental apreciación de la agudeza visual y auditiva.

26. Infección e inmunidad. Concepto de ambas. Mecanismo de transmisión de las enfermedades infecciosas. Prevención de las mismas.

27. Síntomas precoces de las enfermedades infecciosas más comunes en el medio escolar. Contagiosidad. Periodos de incubación. Aislamiento.

28. Vacunas y vacunaciones. Sus clases. Periodo de inmunidad. Principales vacunaciones. Edades en que se deben efectuar preferentemente. Campañas de vacunación.

29. Enfermedades parasitarias del escolar: tiña, pediculosis, parásitos intestinales. Profilaxis.

30. Dermatitis más frecuentes en la edad escolar. Su contagiosidad y la incompatibilidad de algunas con el régimen escolar.

31. Papel del personal Auxiliar en la educación física. Cuidados especiales que se deben tener para poder utilizar las piscinas y las duchas en las Escuelas.

32. Accidentes más frecuentes en el niño escolar: Epistaxis, traumatismos, crisis convulsivas, lipotimias, quemaduras, etcétera. Primeros auxilios.

33. El niño anormal. Sus tipos más frecuentes. Somera exposición de los principales.

34. La subnormalidad mental escolar. Sus tipos más frecuentes. Métodos más sencillos para el examen mental. Escuelas e Instituciones para estos niños.

35. El personal sanitario Auxiliar en un departamento de radiodiagnóstico. Exploración radioscópica, foto-radioscopia. Radiografía. Diferencias. Datos que proporcionan.

36. Papel del personal Auxiliar en un laboratorio de análisis clínicos. Precauciones en las tomas de muestras. Análisis más frecuentes que requiere el alumno de una Escuela ordinaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1968. — El Director general, Por delegación, el Subdirector general, Antonio Edo.

Sr. Jefe de la Sección de Creación de Escuelas.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición celebrado para cubrir dos plazas de Especialista de tercera y dos de cuarta con destino en Barcelona.

Celebrado el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100 de 25 de abril de 1968, para cubrir dos plazas de Especialista de tercera y dos de cuarta en el Patronato «Juan de la Cierva» con destino al Centro de Investigación y Desarrollo en Barcelona, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Especialistas de tercera:

Don Jesús Escosa Figueras

Don José Mejías Castaño

Especialistas de cuarta:

Don Rafael Expósito Olmo.

Don David Sierra Fernández

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 24 de agosto de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—4.950-E

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición celebrado para cubrir dos plazas de Colaborador, con destino inicial en Madrid.

Celebrado el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140 de 11 de junio de 1968, para cubrir dos plazas de Colaborador, con destino inicial en el Patronato «Juan de la Cierva», en Madrid, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. José Nieto Mora-Gil.

D. José Ramon Balcázar del Piñal.

Se concede un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 7 de septiembre de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—4.956-E.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada por la que se convoca a los opositores

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la Adjuntía de «Filología latina», para que comparezcan el día 10 de octubre de 1968, a las doce de la mañana, en el Aula de Arte, para dar comienzo a la práctica de los ejercicios correspondientes al concurso oposición anunciado.

Granada, 27 de agosto de 1968.—El Presidente del Tribunal, Marcelo Vigil.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales del Departamento.

Ilmo. Sr.: En el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio existen vacantes los siguientes destinos:

Dos plazas en la Delegación Provincial de Sevilla y una en cada una de las siguientes: Albacete, Cáceres, La Coruña, Guadalajara, Lérida, Lugo, Madrid, Orense, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Soria y Teruel.

Visto el artículo 10 del Reglamento Orgánico del mencionado Cuerpo,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que se anuncie concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales para proveer las mencionadas vacantes, así como las resultas que se produzcan en el mismo, debiendo tomar parte en este concurso obligadamente los que hayan sido destinados con carácter provisional a las plazas que actualmente ocupan, e igualmente los Ayudantes de nuevo ingreso, nombrados por Orden ministerial de esta misma fecha.

Los Ayudantes a quienes se refiere el párrafo anterior, así como los que deseen cambiar de destino, presentarán sus instancias en el Registro General de este Ministerio, o en las Delegaciones de las provincias de su residencia, dentro del plazo de quince días naturales, contados desde la fecha siguiente a la de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se convoca concurso para proveer una plaza de Ingeniero del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Vacante en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias una plaza de Ingeniero del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes con destino en aquel Organismo autónomo, esta Dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 23 de enero de 1964, relativo a nombramientos de personal de los citados Organismos, así como con el artículo 15 del Reglamento del Instituto y de conformidad con la propuesta de la Junta Directiva, saca a concurso la provisión de una plaza de un funcionario del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, especialista en Ecología Forestal.

Se considerará como méritos haber cursado estudios de la especialidad respectiva en Centros nacionales y extranjeros o trabajado en Centros de investigación forestal y la traducción de los idiomas francés, inglés o alemán.

Los interesados remitirán sus solicitudes a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de julio de 1968.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.